

---

## **INFORME DE GERENCIA**

### **A la Junta General de Accionistas de la Compañía KLT S.A.:**

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y Reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en las Resoluciones Nos. 92.1.4.3.0013 y 04.Q.IL.001, publicadas en los R.O. Nos. 44 y 289 del 13 de octubre de 1992 y 10 de marzo de 2004, respectivamente desarrollados en el ejercicio económico del 2016:

#### **1. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL**

Se observa un estancamiento de la economía tras finalizar 2017, la inyección de recursos durante la campaña electoral, financiados con deuda externa, han permitido incrementar el consumo privado. Sin embargo, se ha producido una reducción a la inversión, y principalmente la inversión extranjera directa. Por su parte, disminuye la tasa de desempleo, mientras que las condiciones laborales empeoran debido al enorme subempleo. Las exportaciones petrolíferas se han reducido, lo que refleja un empeoramiento en la producción del sector y la necesidad de aplicar políticas encaminadas a la diversificación.

Ecuador se encuentra entre los países de América Latina con mayor déficit fiscal. Pese al incremento en los ingresos tributarios y a la leve recuperación en los nuevo ejecutivo resulta insuficiente. Si bien ha habido una reducción en los gastos de inversión en obra pública durante el pasado año, otros gastos siguen siendo elevados, como son los gastos de personal.

Se espera que el crecimiento de la economía ecuatoriana se modere durante el 2018 pero la incertidumbre política, ha generado inestabilidad en las variables económicas que han contribuido a mantener el crecimiento económico, por parte del consumo privado y exportaciones.

Por otro lado, el nuevo Gobierno está acometiendo reformas fiscales, junto con un proceso de privatización, que van a contribuir a reducir los niveles de formación bruta de capital fijo.

---

## **2. METAS Y OBJETIVOS**

El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la compañía, en el ejercicio económico 2017, se evidencia en las ventas obtenidas, debido a que para el año 2017 no se consideraba ningún ingreso.

## **3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Se ha cumplido todas las resoluciones, adoptadas por la Junta General de Accionistas.

## **4. ASPECTOS OPERACIONALES**

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados Integrales que se anexa al informe.

## **5. SITUACIÓN FINANCIERA.**

La situación financiera de la Compañía se encuentra una alta dependencia de financiamiento con proveedores relacionados y no relacionados, lo que significa que son ellos quienes están financiando en gran parte la operación, debido a que se encuentra en su primer año de operación.

### **Índices Financieros**

Capital de Trabajo.- La empresa presenta un capital de trabajo positivo por USD \$ 1.747.

Índice de Liquidez.- El análisis a los índices de liquidez evidencian que la Compañía mantiene una cobertura adecuada debido a que el índice corriente y la prueba ácida se ubicaron mayor a la unidad en el 47 respectivamente.

---

Margen de Rentabilidad.- Por cada unidad monetaria de venta, se genera una ganancia de USD\$ 1.633 de unidades monetarias, lo que significa tener el 0.01% de pérdida sobre las ventas. La disminución en el margen bruto se explica en los aspectos de operaciones.

## **6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES**

Se propone no realizar repartición de utilidades, y continuar con la inversión en la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente



Diana Perugachi Kindler  
Gerente